

# El Norte

Cáceres 4 de Junio de 1910

481

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre 4 ídem año, 750 ídem. No se devuelven los originales.  
ANUNCIOS.—Primera plana, 25 céntimos línea, cuerpo 10; segunda ídem, 15 ídem; tercera ídem, 10 ídem; cuarta ídem, 5 ídem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.  
Descuentos para anuncios.—Tres meses, 10 por 100; seis meses, 25 por 100; doce meses, 50 por 100.  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico. Redacción y Administración, Portal Empedrado, 41.—LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS.

# de Extremadura

Año XI

TERCERA ÉPOCA

Núm. 654



EL SEÑOR

## Don Narciso Juanals Gafas

TENIENTE ALCALDE

FALLECIÓ EL DIA 30 DE MAYO DE 1910

A LAS SEIS DE LA TARDE.

### R. I. P.

El Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, su desconsolada viuda D.<sup>a</sup> Dolores Barnaset, sus hijos D.<sup>a</sup> Rosa y D. Sireno, hijo político D. Federico Ballel, nietos, hermana, padres políticos (ausentes), hermano político, sobrinos y la Redacción de EL NORTE DE EXTREMADURA;

Ruegan á D. se sirva encomendar á Dios el alma del finado, por cuyo favor les vivían agradecidos.

sus candidaturas, pues el dinero en aquella ocasión no les serviría; mas ellos, desatendiendo nuestros consejos, tomaron á broma lo que muy de vera les decíamos.

Y si entonces no hicieron caso los dos *Cresos*, ¿qué podrán argüir ahora en su favor al ver lo que les ocurre? Nada. Únicamente podrán cantar á dúo aquello de

«la mujer del bolero  
ha malparido...»

Los que combaten al Gobierno por sistema y sólo por el gusto de zaherir á los que lo forman, se habrán convencido ya de que son unos majaderos que no van á ninguna parte.

Las orientaciones marcadas por el conde de Romanones á sus reformas, señalan una trayectoria recta, ampliamente progresiva y libre de todo prejuicio de escuela y de espíritu sectario; lo hecho ya por el ministro de la Gobernación en punto á reformas sociales, con las que ahora quiere llevar á las Cortes en forma de importantísimos proyectos, aseguran una transformación en nuestras costumbres, protegiendo al trabajador con beneficios tan grandes y tan buenos como los que en el extranjero son hoy base de las más poderosas leyes protectoras del proletariado, y la real orden—que más abajo publicamos—marca los términos dentro de los cuales debe girar la esfera de acción de las asociaciones religiosas, y responde á la idea racional y equitativa de colocar dentro del derecho y amparar bajo la ley común á cuantas ejercen dentro de un Estado y dentro de la vida legal, las libertades que ese derecho les concede.

Todo lo anteriormente apuntado da un solemne mentís á los que creían que el Gabinete que preside el señor Canalejas no llegaría ni aun á obtener el decreto de disolución.

He ahí cómo procede el Gobierno frente á esa campaña violenta, injusta é insidiosa que se hace contra él, por los elementos que menos motivos y menos razón tienen para negar el espíritu liberal y democrático en que se inspira é inspirará siempre todos sus actos.

Preparámonos, pues, á ver desarrollar, franca y decididamente el programa democrático del ilustre hombre público D. José Canalejas.



## Real Orden

He aquí la parte más interesante que contiene la importantísima real orden del ministro de la Gobernación Sr. Merino, dictada para exigir á las Comunidades religiosas el cumplimiento de la ley, poniendo en vigor el ya casi olvidado decreto de D. Alfonso González, de 19 de Septiembre de 1901:

«En su consecuencia, S. M. el Rey (1. D. g.) se ha servido disponer:  
1.º Si alguna Asociación religiosa de las fundadas ó establecidas antes del 9 de Abril de 1902 no hubiera cumplido con los requisi-

tas de la real orden de aquella fecha, proceda aplicarle lo consignado en el apartado C y párrafo 5.º de la regla 1.ª de la misma, por carecer tales Asociaciones, conforme á la letra de la mencionada soberana disposición, de existencia legal.

2.º Puesto que la regla 2.ª de la real citada orden manda aplicar el art. 2.º del real decreto de 19 de Septiembre de 1901 á las Asociaciones que se creen en adelante, ateniéndose á las disposiciones de la ley de 1887 y á las facultades que la misma concede á la autoridad gubernativa, hará V. S. observar, por las Asociaciones religiosas fundadas ó establecidas con posterioridad al 9 de Abril de 1902, los requisitos previstos por la mencionada ley, y usando por su parte las atribuciones que le incumben; y

3.º Idéntico estricto cumplimiento dará V. S. á la regla 3.ª de la real orden, que manda observar el art. 3.º del real decreto de 19 de Septiembre de 1901, en lo que concierne á la Asociaciones que cuenten entre sus miembros ó reciban temporal ó permanentemente súbditos extranjeros.

De real orden lo digo á V. S. á los fines que se expresan Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 30 de Mayo de 1910.—MERINO.  
—Señores gobernadores civiles de todas las provincias.»



## DON NARCISO JUANALS

Una infausta noticia tenemos que comunicar hoy á los lectores.

Nuestro queridísimo amigo el integérrimo demócrata con cuyo nombre encabezamos estas líneas, pagó su tributo á la muerte á las seis de la tarde del día 30 del pasado Mayo, cuando quizá le sonreía mas la dicha al lado de los seres queridos que le adoraban.

Incapaces nosotros hoy de trasadar al papel la impresión de sentimiento que la muerte de tan buen hombre, de tan excelente amigo como amante esposo y cariñoso padre nos ha causado, arrojamos la pluma profundamente afectados y transcribimos á continuación lo que acerca de tan sensible y prematura desgracia dice en su último número nuestro apreciable colega *El Bloque*, quien hablando con el corazón, se expresa en estos términos:

«Don Narciso Juanals.—¡Pobre amigo del alma! ¡Qué bien ajeno estaba cuando se disponía á presidir la corrida del lunes, de que, traidora y artera, le acechaba la muerte!

La noticia de su fallecimiento cundió pronto por todo Cáceres y de todos los labios brotaron las mismas frases de sorpresa, de sentimiento y de dolor.

D. Narciso Juanals era en nuestro pueblo respetado y querido. A ello le hicieron acreedor sus cualidades. Recto, noble, caballeroso, consecuente, amigo leal, esposo y padre amantísimo, fué un hombre tan bondadoso que pronto se granjeó la estimación, el respeto y el cariño de todos.

Ya lo han dicho otros colegas. Juanals no tenía enemigos, pero contaba con generales simpatías y muy sinceros afectos.

Tal vez su excesiva delicadeza y su gran corrección hayan servido de causa ocasional de su muerte. Accedió á presidir la corrida, no obstante temer que las emociones podían perjudicarle. Por eso puede decirse que ha muerto en el cumplimiento del deber.

El entierro que ha tenido lugar esta mañana, ha puesto bien de manifiesto

## Crónica de la semana

Nuestra feria.—Las actas de Trujillo y Hoyos.—La labor del Gobierno y las asociaciones religiosas.

Ya pasó la feria y al terminar ésta, acabaron también las fiestas, habiendo vuelto nuestra capital á su habitual estado de quietud y tranquilidad. Los festejos, aunque modestos, agradaron á propios y extraños, no así las corridas de toros, que se celebraron, gracias á la energía y decisión de nuestro activo y celoso alcalde D. José Acha, quien por que no faltara á la feria el principal aliciente,—muy bien, Sr. Acha; es usted acreedor al aprecio y consideración de sus conciudadanos—arriesgó en el generosamente, algunos cientos de pesetas.

¡Y qué corridas, caballeros! Los toros, sobre todo los de la segunda tarde, indignos por todos conceptos de pisar la arena de una plaza como la nuestra. ¡Lástima que los señores don Felipe Salas, de Sevilla y D. Félix Sanz, del Colmenar Viejo, no guarden sus renombradas ganaderías para simiente de rábano.

¿Pues y los toreros? El único que hizo algo y demostró tener *vista* y seriedad, fué *Cocherito de Bilbao*; porque á *Pepete*, que en el año anterior le vimos hacer cosas buenas, sin duda porque el ganado fué mejor, oga-

ño,—si se exceptúa la faena de muleta del sexto toro de la primera corrida—bien, gracias. Este valiente muchacho, que no tiene de torero más que eso, muchos *riñones*, estuvo las dos tardes haciendo constantemente oposiciones á la plaza de suicida, plaza que no ganó porque le guardaron las espaldas y por un verdadero milagro. En estas corridas *Joseliyo* nos ha dado el *pepe*.

Pero á pesar de todo y aunque la mayoría de los espectadores salimos las dos tardes de la plaza muy disgustados, ya estamos deseando que se repita la fiesta, pero con otros toros y diferentes toreros.

Esta es nuestra opinión. ¿Es errónea? Pues que no valga.

Malos vientos corren por Hoyos y Trujillo. Según nuestras noticias, que tenemos por verídicas, á los señores vizconde del Pontón é Higuero, les ha salido la criada respondona. O más claro, para que todos lo entiendan; las elecciones de diputados á Cortes por aquellos dos distritos, se acumulan.

El Tribunal Supremo, en vista del soborno, coacciones y compra de votos, que se patentizaron al revisar en aquel alto Tribunal de justicia las actas de Trujillo y Hoyos, ha emitido su respetable fallo, por el cual se anulán.

Esto, no nos extraña, porque ya lo teníamos descontado. Nosotros, como adversarios leales, aconsejamos en aquellos días á los Sres. Higuero y vizconde del Pontón, que retiraran

# Pabellón Luminoso

Entre bastidores

Sigue actuando con excelente éxito, en este bonito y elegante pabellón, la notable compañía de zarzuela que con tanto acierto dirige el popular primer actor D. Sebastián Arias. Las muchas y merecidas simpatías de que goza en esta capital la compañía Arias, se han visto demostradas palpablemente, en estos pasados días de feria, en que á presenciar y aplaudir el trabajo meritísimo de estos artistas, ha acudido, no sólo el público de la localidad, sino los muchos forasteros que nos han visitado entre los que se encontraban muchas bellas y distinguidas señoritas.

Los encargados de la venta de billetes no daban abasto al numeroso público que ha acudido al pabellón, y los empleados del mismo eran insuficientes á contener la inmensa avalancha de público, que deseaba presenciar las secciones.

Por fortuna no ha ocurrido incidente alguno desagradable, gracias al acierto y pericia con que han sido distribuidos los servicios de puertas por el conocido y acreditado representante de la compañía, D. Luis Martínez Alonso, persona inteligente en asuntos teatrales, y correctísimo con el público.

Entre las varias zarzuelas que con gran aplauso ha interpretado la compañía Arias, figuran *Mussetta*, donde una vez más reveló sus grandes facultades la Sra. Mora, notable tiple cantante; en el dúo con Marcelo, que cantó con el Sr. Calero, fueron ambos artistas aplaudidos; en el desempeño de la obra también tomaron parte, la Sra. Valle, que estuvo muy bien, y los Sres. Arias, que hizo un Colliné admirable; Moreno, Arroyo y Jiménez, que en su papel de marqués estuvo magistral y fué muy aplaudido.

En *La Cañamonera*, hizo las delicias del público, el Sr. Arias, interpretando con singular gracia y naturalidad el señor Juan el Aragonés, trabajo que le fué premiado con sinceros aplausos; la simpática y arrogante tiple Victoria Carrasco, estuvo sublime en la Luisa, la presidiaria alegre; dijo su papel con el arte, maestría y energías que la caracterizan, y fué ovacionada, ayudándola en el desempeño de la obra, las señoras Mora, la notable característica Ramona Torquemada, que interpretó la señora Filomena la pollera, magistralmente; la Srta. Castilla y los Sres. Calero, Jiménez, Moreno, Gómez y Amadeo.

La reprise de *Sangre Moza*, valió muchos aplausos á sus intérpretes, distinguiéndose en su desempeño las Sras. Mora y Carrasco, que en su papel de la Ditera está afortunadísima; tuvo que repetir el bonito pregón entre una salva de aplausos. Anita Castilla, como siempre, muy bien. Moreno hizo un Miguelillo digno de todo encomio; Campomanes en su difícil papel de Salvador, demostró una vez más que es un verdadero actor; Arroyo también interpretó su papel, y cantó su parte muy bien, y lo mismo los Sres. Felices y Rendón.

La parte musical y los coros, hábilmente dirigidos por el inteligente maestro concertador D. Miguel Puri. Se preparan estrenos de gran éxito.

EL SEGUNDO APUNTE.

OCULISTA.—Hasta el 8 del actual permanecerá en la Fonda de Europa el reputado médico oculista, doctor D. Delfín Cáceres Jiménez. Opera cataratas y ejecuta toda clase de operaciones en los ojos y otras de cirugía general, sin que perciba honorarios hasta que esté asegurada la curación del paciente.

PEPETE.—No quiero decir nada de este diestro, pues que todos pudimos apreciar lo malo que estuvo en las dos tardes. Se le vió que va pa atrás; y empezando por un servidor de ustedes y acabando por sus partidarios (incluyo aquí también á los socios de «La Mosca»), todos nos hemos equivocado en el presente año, pues creíamos que habría progresado y no hay tal cosa, señores aficionados.

En el sexto toro del último día, fué donde únicamente hizo algo, demostrándonos tener mucho coraje con los toros, pero sin conocimientos taurinos. Aprende, amigo Pepe, pues así no se adelanta nada.

## Los toros

¿Qué decir de dos bueyadas? Nada, nada y nada; tan sólo vimos el primer día uno, que fué algo bravo, el sexto; los demás para una carreta, si acaso. ¡Lástima que D. Felipe Salas se gaste el dinero en criar tantos mansos!

Los del segundo, ídem de ídem. ¡MANSOS! ¡MANSONES! y ¡MANSOTES! Estos, que se decía en los carteles que eran de D. Félix Sanz,—que es lo mismo que si se dijera de *El Alavés*—(¡!) no servían ni para carretas; todos parece que tenían la tisis galopante. ¡Vaya una camama! No cabe duda que estos toros estaban ya toreados algunos, por no decir todos; no resultó más que el lidiado en segundo lugar.

RESUMEN.—De los de á caballo, *Ceniza, Bilbao, Medina y Francés*.

Con los palos, *Rolo, Armillita, Recorte y Muñagorri*.

Bregando, *Vito* en las dos tardes.

Caballos muertos en las dos corridas: ¡¡CUATRO!!!

El servicio de plaza, bueno.

De los espadas, *Cocherito, Cochero* y *Castor Ibarra*.

La presidencia, acertada.

*Pepete*, que tome un H-P. de 40 caballos, le abra las válvulas y hasta.... el valle de Josafá.

Yo, como se dice que hay novilladas en proyecto, también me retiro, despidiéndome de todos hasta entonces.

FRANCISCO GONZÁLEZ.  
(Vistazo).

## Renglones cortos

# Tus cartas

Son para mí, tus cartas, celestiales  
Mensajeros que vienen á decirme  
Tus santos y amorosos ideales;  
Visitas semanales;  
Gratas misivas que tu amor me envía  
Desde esa tierra, Edén de la alegría;  
Tiernos suspiros que tu pecho ardiente  
Exhala en lejanía;  
Inagotable fuente  
De álgido cariño y de consuelo;  
Epístolas que vienen de tu parte,  
Para calmar mis ansias y mi anhelo  
Por verte y por hablarte.  
Con impaciencia espero la llegada  
De tu agradable y semanal visita...  
Llega por fin tu carta deseada  
Y en un fugaz momento, niña amada,  
Su dulce contenido  
Recorro entusiasmado, pues me invita  
A gustar del amor, ángel querido,  
Que encierra tu palabra confortante,  
Dicha exclusiva de tu ciego amante.  
Son tan cortas, Dios mío, que las leo  
A impulso del querer y del deseo  
En un corto minuto. Yo quisiera,  
Novia mía, radiante de hermosura,  
Durara su lectura  
Fortificante la semana entera.  
Al ver que no es así, niña hechicera,  
Tu carta para mí, de amor henchida  
Hoy único consuelo de mi vida,  
Mil veces la repaso  
Con éxtasis ferviente,  
Y de este modo la semana paso  
Esperando que llegue la siguiente.

EPIFANIO JULIO MACÍAS.

1-6-910.

el gran sentimiento que su muerte ha producido.

Presidió el duelo el gobernador civil D. Santos Arias de Miranda, el alcalde D. José Acha, el teniente alcalde don Miguel Mayoralgo, D. Alberto Prast, D. Edelmiro Esteva y otro señor cuyo nombre desconocemos, en representación de la familia del finado.

Las cintas fueron llevadas por seis de sus compañeros de Concejo.

Asistió el Ayuntamiento en Corporación precedida de los maceros y multitud de personas de todas las clases sociales, acompañando al cadáver hasta el cementerio. La banda municipal ejecutó varias marchas fúnebres.

Numeroso público ha presenciado el triste cortejo, reflejando todo el mundo una impresión de tristeza. Ha sido una gran manifestación de duelo.

El Ayuntamiento le dedicó una hermosa corona con la siguiente inscripción: A su querido compañero D. Narciso Juanals, los concejales del excelentísimo Ayuntamiento.

Además se le han dedicado otras coronas. Una de ellas decía en las cintas: Recuerdo de su esposa é hijos. Otra: Los demócratas de Cáceres á su entrañable amigo Narciso Juanals; otra decía: A su querido amigo Narciso Juanals, Antonia Guzmán é hijos, y otra con la siguiente inscripción: A su inolvidable amigo Narciso, Segundo Pérez y familia.

Los demócratas perdemos con Juanals uno de los más decididos correligionarios, de los más esforzados y prestigiosos y á quien mayor gratitud debía el partido canaajista de Cáceres por la valiosísima cooperación que le prestó, en los comienzos de su formación principalmente. Su dinero, su actividad, sus entusiasmos, todo lo sacrificaba por su partido y por sus amigos.

El jefe del Gobierno le distinguió siempre mucho y asimismo gozaba de la predilección de los Sres. Armiñán y Trujillo.

El partido demócrata de Cáceres no podrá olvidar nunca lo mucho que debe á la cooperación entusiasta de Juanals.

La pérdida de un amigo tan cariñoso, es para nosotros un golpe muy rudo. Su recuerdo perdurará siempre en nuestra memoria.

Reciba su atribulada familia la expresión de nuestro intenso dolor.

Descanse en paz el pundonoroso caballero, el político honrado y el hombre de bien, tan leal y noble para los amigos, tan amante y cariñoso para los suyos, como afable y servicial para cuantos tuvieron la suerte de tratarle.

Los pobres y menesterosos á quienes constantemente atendía y socorría, han perdido muchísimo con su muerte. ¡Que la tierra le sea leve!

# Madrid al día

Perpetuando la memoria de "El hombre del maletín."

Todos los periódicos madrileños—no sé si también los de provincias—han dedicado páginas enteras dando detalles del suceso de la calle Mayor y de su degenerado autor José Corengia Taborelli. Yo bien sé que aquel que más extensa hace la información, es el que consigue el mayor éxito. Tampoco se me oculta que al público le gustan esas narraciones engorrosas, donde se le dice que el criminal dormía, que se lavaba, que era serio, que comía bien y otras tantas noticias soporíferas que en nada atenúan ni aumentan el resultado del hecho. Con perdón de todo reporter, parece me hartó exagerado malgastar siete ú ocho columnas de cada periódico para hablar de un suceso que carece de transcendental importancia. La síntesis del caso es que Corengia preparaba un crimen y que se frustraron sus intentos. ¿A qué decir si comía bien, si era serio, si parecía una buena persona y dedicarle trabajos necrológicos como á cualquiera eminencia? Con ello sólo se consigue perpetuar su memoria, cosa que, dados los descubrimientos de las complejidades patológicas observadas por los más ilustres doctores, no es

aventurado suponer sea un estímulo para esas cabezas desequilibradas que anhelan pasar á la Historia con el título de mártires de la vida.

Cada vez que paso frente al monumento levantado en recuerdo de las víctimas de Mateo Morral, sólo me acuerdo del nombre del asesino, nunca de los que pagaron con su vida la furia del terrorista. Esto indudablemente ocurre á cuantos transitan por dicho sitio; de modo que el monumento más parece que fué construido en "honor" del criminal, que como recuerdo compasivo á las víctimas de la bomba.

Para los que profesan esas locas ideas, los que se deciden á cometer un atentado, son héroes, y si después son ejecutados por la Justicia ellos mismos se quitan la vida, son mártires. Así, cualquiera que haya concurrido á las tabernas de los barrios bajos, habrá podido observar que los asesinos de Cánovas, los de Humberto, y hasta el mismo Morral, para los fanáticos son seres sobrenaturales, de gran corazón, de humanos sentimientos; pues, según ellos, dieron la vida por salvar á la Humanidad.

Y como desgraciadamente entre la gente ignorante existe un comencismo prostituido y un espíritu quiéjotil lamentario, cada vez que un terrorista consuma un crimen y después se suicida, se encienden los ánimos de los perturbados y se hacen las más absurdas apologías, creando vivos caracteres enfermos que, en una mala hora de delirio, lanzan una máquina infernal vomitadora de la muerte.

Por todos conceptos debieran suprimirse los relatos de atentados. Primero, porque los detalles periodísticos avisan á los cómplices y les dan lugar á evitar la acción de la Justicia; segundo, porque se crea alarma y se perjudica al Comercio; y tercero, porque en ello se halaga el absurdo fanatismo de los terroristas.

Lo mejor es callar. Que la policía indague, con serenidad, sin cometer atropellos ni excitar las pasiones, y sin recurrir á escuchar á cualquiera que se presenta. ¿Quién me evitaría—si yo quisiera ver mi nombre en las columnas de los diarios—presentarme al Sr. Alanís é inventar una historia peregrina en la que dijese que Corengia me habló de ideas terroristas y hasta que me amenazó con la muerte si lo delataba?

Seguramente nadie. Con un poco de ingenio yo podría, por el gustazo de que los periódicos hablasen de mí, embrollar las pistas policíacas y desorientar á los jueces.

Hay quien me asegura que cuando acontece un suceso de esa índole no hay ni un desocupado que por ese prurito de todo español de verse en letras de molde, con unos adjetivos encomiásticos, haga creer que conoce al autor?

F. ANDICOBERRY RUIZ.

# Taurinas Cacereñas

## Las corridas de feria

Por creer que no es de necesidad reseñar las dos corridas de nuestra próxima pasada feria, por haberlo hecho ya otros colegas, voy á dar tan sólo un resumen de las mismas, para que los asiduos lectores no se queden sin saborear las *Taurinas Cacereñas*.

La entrada del primer día fué más que regular, no siendo así la del segundo, quizás por ser los toros que se habían de lidiar, de D. Félix Sanz. (¿?)

## Los toreros

CÓCHERITO DE BILBAO.—Se nos mostró las dos tardes como un torero completo, demostrándonos en las faenas que hizo con los toros que le correspondieron, siendo coreadas con jolés! Castor es de lo mejorcito que se ha visto en nuestro *coso* con el capote y la muleta. Lo mismo que el primer día, procuró agradar el segundo, saliendo cogido en el quinto toro al tirarse á matar de tanto embraguetarse, quedándose con el chotejo y (así fueron todos los del segundo día), siendo objeto de una calurosa ovación, con vuelta al ruedo y prendas de vestir. Se le concedió una oreja en el primer día y fué constantemente ovacionado.

¿Lo tendremos presente para el año que viene?

Si así lo hiciera la Comisión, de festejos, creemos que nada perdería la fiesta nacional ni la afición taurina cacereña, pues este muchacho promete mucho.

## Balneario de Santa Teresa (ÁVILA)

Clima de altura: 1.236 metros

Temporada: 20 de Junio al 20 de Septiembre

Aguas radio azoadas, bicarbonatadas, litínicas

Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, cloro-anemia y convalecencia.

Magnífica estufa de desinfección

Pidanse datos, análisis y tarifas al Administrador.

### ESPECTÁCULOS

## PABELLÓN LUMINOSO

De día en día se ve más concurridísima esta elegante barraca, gracias a la acertada interpretación que dan los artistas de la excelente compañía que dirige D. Sebastián Arias, a todas las obras que ponen en escena.

Ultimamente en *Sangre Moza y Bohemios*, se lucieron con bastante donosura las Sras. Mora, Carrasco y Torquemada, y la muy aplaudida y simpática tiple cómica, Srta. Ana Castilla, que hizo con mucha carisma el papel de Cecilia. ¡Vaya un papelito superiorísimamente desempeñado! ¡Que Dios la proteja por la senda escénica!

Las demás partes de la compañía cumplieron muy bien su cometido y los coros, tanto los de mujeres como de hombres, muy afinados. La dirección de los mismos y parte musical a cargo del Sr. Purí, inmejorable.

Hoy, un selecto y escogido programa, en el que auguro al Sr. Vidal llenos completos.

JULIO JIMÉNEZ (*Tímelo*.)

## Noticias

**FOLLETIN.**—Por exceso de original y para dar cabida a algunos anuncios que tuvimos que retirar en números anteriores, no publicamos en éste, el precioso folletín del distinguido literato y estimado amigo nuestro, don Federico Reaño, pero en lo sucesivo lo insertaremos sin interrupción.

**ALUMBRAMIENTO.**—En la madrugada del 29 del pasado Mayo, dió a luz con toda felicidad una hermosa niña, la Sra. D.<sup>a</sup> Marta Alpuente, esposa de nuestro revistero taurino don Francisco González (Vistazo)

Tanto la madre como la recién nacida, gozan de perfecta salud, por lo que enviamos la enhorabuena al señor González.

Nuestros estimados colegas *Brisas Nuevas* y *Patria Chica*, han publicado con motivo de la feria números extraordinarios muy bien confeccionados y de gran novedad.

Además publican fotograbados con retratos de varias personalidades.

Nuestra enhorabuena a los ilustrados directores de ambas revistas.

**VIAJEROS.**—Hacen falta, para varias provincias, artículos ferretería, novedad y gramófonos. Precisan buenas referencias, y fianza metálica, depositada en esta casa, a responder malas operaciones. Sueldo anual, mil quinientas pesetas y más, según su trabajo, y diez diarias para gastos.

Inútil es dirigirse, sin estar dispuesto a garantizar el cargo, en esta forma.

Dirección: J. Sancho Vaquerizo—Barcarrota (Badajoz)

¡JA... JA...!—El tercer número de esta revista, correspondiente al domingo 29, está dedicado a las modistas madrileñas, y ofrece mayor interés y amenidad que los anteriores. Publica el "Trazo personal", de Juan R. Jiménez, por Ortiz de Pinedo y Robledano, artículos y versos de Andrés González Blanco, Antonio Casero, Ramiro Merino, Joaquín Aznar, Julián Martín Rubio, y dibujos de Tovar, Montagud, Pellicer, Ramírez, Fresno, Bartolozzi, Santana Bonilla, Ferrant y Folchi.

El precio del número es el de veinte céntimos.

**NECROLÓGICA.**—La señora doña Francisca Hernández Herce, viuda de Muro, falleció en esta capital el día 1.º del corriente, a la avanzada edad de 75 años.

A sus hijos D. Manuel, D.<sup>a</sup> Inocencia y D.<sup>a</sup> Josefa, a su hermano y demás familia, envía esta Redacción el pésame más sentido por tan sensible pérdida.

Si queréis aprender, por método sencillo, razonado y práctico, Teneduría de libros, por partida doble, Caligrafía, Problemas aritmético-mercantiles,

redacción de documentos, correspondencia comercial y Ortografía, comprad por dos pesetas el utilísimo Manual que trata de estas materias, en la imprenta, librería y encuadernación de D. Serafín Rodas Herreros, Plaza Mayor, 41.—Cáceres.

**REPRESENTANTE.**—Activo, bien relacionado, conocedor de los productos farmacéuticos y perfumería, y con pequeña fianza, hace falta en esta plaza y otras importantes de esta provincia

Dirigirse al "Centro farmacéutico Nacional", Félix Pizcueta, 19, Valencia

**SOBRE EL ARTE DE ENSEÑAR A LEER Y ESCRIBIR.**—El conocido editor Sr. Calleja, autor de varias notables obras pedagógicas, ha escrito un interesante estudio sobre el difícil arte de enseñar a leer y escribir, en el que analiza y comenta todos los métodos que en España y América se siguen en las escuelas de instrucción primaria, y pone de relieve los graves defectos y peligros que presentan en la práctica ciertos métodos que se emplean en algunos centros docentes americanos, donde, por prescindir de los sistemas adoptados por los pedagogos españoles, se invierte en la enseñanza de la lectura más del doble del tiempo necesario.

Es una curiosa obra que el Sr. Calleja regala a quien se la pida; y creemos de especialísimo interés para los literatos españoles el capítulo titulado: Libros exóticos.

Una demostración de que las conflagraciones políticas, si bien se elaboran lógicamente, se diferencian y distancian tanto, a medida del tiempo, que se vuelven imposibles o inaplicables en lo sucesivo, aun basándose unas en otras, en lo que consiste su enseñanza, la tenemos en el libro *Mis memorias*, de Alejandro Dumas, padre, que edita la casa viuda de Luis Tasso, de Barcelona, la cual nos ha remitido el cuaderno 67 de los que publica semanalmente al precio de 15 céntimos ejemplar, consistente en 32 páginas de texto y una lámina suelta como regalo.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento natural de la población en esta capital, durante el pasado mes de Marzo, fué el siguiente:

Nacimientos, 45 de ellos 5 ilegítimos. Natalidad por 1 000 habitantes,

254 Defunciones, 53, clasificadas del modo siguiente: Viruela, 1; sarampión, 4; difteria y crup, 1; grippe, 2; tuberculosis, 1; enfermedades del sistema nervioso, 3; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 17; idem digestivo, 2; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 2; vicios de conformación, 1; otras enfermedades, 19; resultando una mortalidad de 2.99 por 1.000 habitantes.

Instituto de curación de enfermedades de la piel y de garganta, nariz y oídos, dirigido por el reputado especialista D. Alfredo Gallego, Paseo de Recoletos, 31, Madrid.

En ozena (fetidez aliento) y lupus, su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnantes enfermedades. Son cause divorcio Patente, 1.ª, 167.

### VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

*Societe Generale de Transport*

*Maritimes à Vapeur*

Servicio fijo, rápido y directo

el 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dobles hélices y telégrafo sin hilos

"PAMPA, y "FORMOSA,"

"FORMOSA,"

saldrá de ALMERIA el 12 DE JUNIO DE 1910 y admitirá pasaje en cámaras de PRIMERA, SEGUNDA y SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua.

Las cámaras de PRIMERA y SEGUNDA de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE

COMIDA Á LA ESPAÑOLA.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75, ALMERIA.

Tip. "La Minerva", de Serafín Rodas,

Fumarel papel "JOB", ó dejar de fumar

De venta en todos los estancos. Representante en Cáceres: D. Serafín Rodas.—Plaza Mayor, 41.

## LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

## MÁQUINAS PARA COSER Y BORDAR WERTHEIM

Estando vacante la representación de las tan renombradas MÁQUINAS PARA COSER WERTHEIM y de la muy acreditada rotativa "RAPIDA", así como también de las MÁQUINAS RECTILINEAS para hacer medias, de fama mundial sistema "SEYFERT"; máquinas especiales para toda clase de fabricación y un verdadero surtido de accesorios para todas las máquinas. Se desean para la capital y plazas de la provincia REPRESENTANTES.

Dirigirse; C. WERTHEIM.

Aviño, 9.—Barcelona.

DISPONIBLE

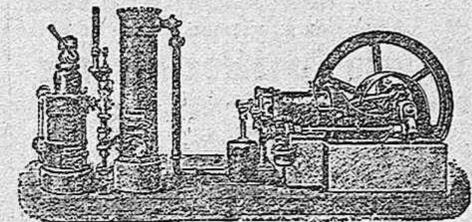
IMPRENTITAS CASERAS

AUTOCOPISTAS

VELÓGRAFOS, EN NEGRO

Pidanse Prospectos al Sr. Director de las OFICINAS DE PUBLICIDAD, Pelayo, 42, Barcelona.

## MOTORES OTTO LEGÍTIMOS



PARA GAS POBRE

GASTOS DE COMBUSTIBLE: 143 céntimos por caballo hora

La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

INSTALACIÓN COMPLETA

de Centrales eléctricas • Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas BOMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & CIA, S. EN C.

MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16 BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

**HIERROS, ACEROS,**  
chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, inodoros, herramientas; básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

**SOBRINO DE GABINO DIEZ HUERTA**

**GRAN SURTIDO**  
en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thes, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

## EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tós, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

**CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PESETAS**

**FÁBRICAS EN**

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Aldea-Moret (Cceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905; Premio de Honor en la Exposición de Industrias de Madrid 1907; Gran Premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

**PRODUCTOS QUÍMICOS**

Superfosfatos.	Sulfato de sosa.
Nitrato de sosa.	Glicerina.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico anhidrico.
Sulfato de amoniaco.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de cobre.	Acido nítrico.
Sulfato de hierro.	Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. Luis Grandea.

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

**José Acha, Hermano y Comp.ª**

PORTAL LLANO, 9.—CÁ CERES

## DISPONIBLE



**La Unión y El Fénix Español**  
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
DOMICILIADA EN MADRID

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado

Superior al de todas las demás Compañía que operan en España

Reservas y reservas..... Ptas. 58 Millones

Siniestros pagados desde su fundación..... Ptas. 130 Millones

Siniestros pagados por incendios (solo en España) durante el año

1908..... Ptas. 2 750 577

45 años de existencia.

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

**SEGUROS SOBRE LA VIDA**

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

**D. Claudio González Alvarez**

Oficinas: calle de Grajas, 15 y 17  
CÁ CERES.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

**Agencias** en todas las poblaciones de importancia.

## "GASTRAL,"

Es el verdadero específico para combatir las afecciones del estómago é intestino.

El "Gastral," reúne la triple acción terapéutica de ser tónico, digestivo y antiséptico-gastro intestinal. Su uso es indicado á todos los enfermos del estómago é intestinos y á los débiles y convalecientes.

Cada caja lleva indicada la composición. Precio de la caja con 20 dosis, 2 pesetas.

VENTA, EN LAS FARMACIAS.

## ANÉMICOS

¿QUEREIS LA SALUD??



Tomad el  
**LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE.**  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS  
DEPÓSITO-BAJADA S. MIGUEL-1 BARCELONA.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas

Usad el **ESANOFELE**

Opinión de los médicos sobre el **ESANOFELE**

Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.

El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Oropesa, así escribe en este propósito: "Tengo que felicitarle y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de su preparado **Esanofele**, que ha servido de positivo triunfo en caso de verdadera **caquexia palúdica**, y en el cual la anemia é infarto esplénico consecutivos eran evidentes y palpables, logrando á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo **cuarternario** como ya le decía, y que con preparación ninguna antimalarial se había conseguido suprimir uno siquiera de ellos, en seis meses que venía padeciéndolas el sujeto...."

Depósito general: **D. Alfredo Rolando**  
Barcelona, Bajada S. Miguel, 1

Se encuentra en todas las buenas farmacias

## HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

## LORENZO SANTOS

2, General Ezponda, 2

**ALMACÉN DE CURTIDOS**

**EXPENDEDURÍA DE EXPLOSIVOS**

Depósito de Cerveza Marca

"EL AGUILA,"

Depósito de la Lámpara marca "Z," económica con filamento metálico

Gran surtido en todas clases de ARMAS DE FUEGO y sus accesorios.

## RELOJERÍA FRANCESA

Grande y variado surtido en Gafas y Lentes para miopes y vista cansada, con cristales superiores en "Fin Paris," y Roca primera, cortados al eje.

Bonitas armaduras en níquel y en oro, en formas japonesas y americanas.

Gafas para automovilistas, para canteros, para re-



servar la vista. Infinidad de elegantes modelos diferentes en relojes de bolsillo, pared, despertadores, cadenas, etcétera.

Composturas en relojes

Trabajo muy esmerado

Precios económicos

Forge Capdevielle

Calle de Alfonso XIII, número 23

CÁ CERES